



CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal del municipio de Santa Fe, departamento de Ocotepeque, por este medio **HACE CONSTAR QUE:** en el mes de febrero en nuestra municipalidad de Santa Fe se recibió el siguiente **DECRETO EJECUTIVO.**

Decreto ejecutivo No. 5-2024. No. 36, 460, de fecha 14 de febrero del año 2024, decretando en el artículo 1 AMNISTIA TRIBUTARIA MUNICIPAL.

Publicado en el Diario Oficial La Gaceta.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el municipio de Santa Fe, departamento de Ocotepeque a los 01 días del mes de marzo del año 2024.

Lic. Joony Neptaly Oliva Sánchez
Secretario Municipal